



FACTURA VENTA CONTADO

N° 2428-00261822
HOJA 1 de 1
Fecha 17/01/2025IPERIOR
ETA T&TSUCURSAL BARRIO NORTE
AV. PUEVRREDON 1352
C1118/ CAPITAL FEDERALCUIT: 30-70857483-6 Ingresos Brutos: No alcanzado
Empleador Inscripto Inicio de actividades: 20/11/2003

Código N°

VANTORNO

211

FEDERAL PROVINCIA

IVA - RESPONSABLE INSCRIPTO

EDUARDO NACHER
BERUTI 2335
(1425) CABALLITO
CONSUMIDOR FINALCAPITAL FEDERAL
DNI 8208301
Ingresos Brutos EXENTO

ITEM	CANT.	DETALLE DEL SERVICIO	PRECIO	IMPORTE
1	1	CARTA DOCUMENTO de 1 PAG BASICO NACIONAL SERVICIO NRO. CD322392797AR	16400,00	16.400,00
2	3	HOJA CARTA DOCUMENTO	50,00	150,00
SUBTOTAL				16.550,00
TOTAL				16.550,00

Son PESOS dieciseis mil quinientos cincuenta *****

PRISMA-VISA 0000003 \$16.550,00

17/01/2025 MASTERCARD. 15:01:33

CORREO OFICIAL RA SA
AV PUEVRREDON 1352, CAPITAL FEDERAL
30-70857483-6AP: A000000004:010 Debit Mastercard
NRO.COM: 434:6866 TERM.: 18110082
NRO.LOTE: 001 CUPON: 0003
*****8600 **/**0221P27
Autoriz.(ON-LINE): 756687
Imp.Total: \$ 16.550,00
Cuotas: 1(00) APROBADA
Copia Cliente

www.correoargentino.com.ar

Original

CAI N°: 50506210597005
FECHA DE VENCIMIENTO

11/06/2025

Martín 4958/60/62/64/68 de esta Ciudad consistente, carente de sustento fáctico y dad Funcional 72 y que la misma resulte edente e inexacto el detalle de expensas 9/24 asciendan a \$ 87.946,36.-, 10/24 a \$ 13,83.- Niego por falso que Ud. hubiera y rechazo que hubiera correspondido tal o/24, no incluidos en las actuaciones, así era cancelado capital e intereses, tasa de do intereses sobre gastos. Niego por falso cuentren liquidadas a la fecha siendo que a cancelado la suma de \$ 278.288,93.- por or Ud. efectuada. Rechazo que esta parte en su misiva que resultan inexactas e nte percibidos en la cuenta bancaria del corresponde. En los términos del artículo ten cancelatorios de la deuda de expensas ente en autos "CONS DE PROP AV SAN DE EXPENSAS", EXPTE 15472/2024, agos parciales por Ud. realizados como as derechos. En los términos del art. 900 del plimiento con el requisito de integridad no 870 del CCYCN, por lo que expresamente or Ud. efectuada a deuda principal. Así las xpensas de la Unidad Funcional Nro. 72, nes de referencia, donde se encontraban ngados con posterioridad (Febrero/24 a .09.2024 hasta el día 26.12.2024. Que con e 2024 por la suma de \$ 91.685,84.-, con ización de dos nuevos pagos parciales (que \$ por la suma de \$ 357.113,83- y otro el día nputación de los pagos parciales realizados intereses s/ gastos judiciales al 3.01.2025, ril/24, parcial Mayo/24, expensa Dic/24, pondiente a capital expensas Agosto/23 a ydo conforme detalle remitido por mail a su o vez finalizada la feria judicial en curso y

e las liquidaciones de expensas a la Unidad ada para la remisión digital de las mismas, mo, me permito solicitarlo nuevamente que esenta para poder arribar a un acuerdo asin tro particular, la saluda atentamente

CD 322392797

SUC. BARRIO NORTE
NIS 00012REGISTRADO
SUCURSAL BARRIO NORTE
CORREO ARGENTINO